



## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

### Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En virtud de lo dispuesto en Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

### RESUELVO:

**PRIMERO.- Convocar** sesión ordinaria, a celebrar el próximo **día 21 de agosto de 2024, miércoles, a las 9:00 horas**, en el salón de plenos del Ayuntamiento, con el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA: 7 DE AGOSTO DE 2024.
2. GASTOS, cuyas facturas superen los 40.000,00 euros.
3. LICENCIAS DE APERTURA Y ACTIVIDAD
4. LICENCIAS DE OBRAS
5. CEMENTERIO
6. PETICIONES VARIAS
7. RUEGOS Y PREGUNTAS

**SEGUNDO.- Notificar** esta Resolución a los/as Señores/as Concejales/as y publicarlo en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

En Cabezón de la Sal, a la fecha de la firma electrónica; el Alcalde, Óscar López Soto

*(Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)*

Firma 1 de 1  
Oscar López Soto  
16/08/2024  
ALCALDE

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ad4e28195c854d1d936d8f995182c9f7001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.cabezondelasal.net">https://sedeelectronica.cabezondelasal.net</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/506 - Fecha Resolución: 16/08/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

